



FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS



CERTAMEN CIENTÍFICO LITERARIO PRIMO LEVI

Relato Breve. Tema: El Vidrio

En el Año Internacional de El Vidrio la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Complutense de Madrid convoca un concurso de relato breve con el doble objetivo de fomentar y conjugar la creatividad literaria con el conocimiento científico

BASES

1. Este concurso está abierto a la participación de **estudiantes de la UCM**, matriculados en el curso 2021-2022 y **alumni** UCM, y a todo el **personal** que trabaja en dicha universidad.
2. Las obras presentadas serán originales, inéditas y deberán estar escritas en castellano.
3. Serán **cuentos o ensayos** relacionados con **El Vidrio**, para, de manera libre y creativa, construir una trama argumental. Cada participante podrá presentar un solo relato.
4. Los relatos deberán tener una extensión no inferior a 500 palabras ni superior a 1.000 palabras. Se remitirán en formato pdf a la siguiente dirección de correo electrónico: concursoprimumlevi@ucm.es

En dicho documento, aparecerá en la parte superior Certamen Científico Literario Primo Levi, el título del relato y el tema El Vidrio. En otro archivo pdf deberá ir el mismo título y el nombre, apellidos, dirección, correo electrónico y teléfono del autor. Además, debe indicar el curso que estudia y al centro que pertenece.

5. El plazo de presentación de los originales será desde el **17 de mayo hasta el 15 de septiembre de 2022. AMPLIADO HASTA EL 15 DE OCTUBRE.**

6. El jurado estará constituido por los siguientes miembros:

- D. Francisco Ortega Gómez, Catedrático del Departamento de Química Física de la Facultad de Ciencias Químicas
- D. José Luis Priego Bermejo, Catedrático del Departamento de Química Inorgánica de la Facultad de Ciencias Químicas
- Dña. Paloma Sánchez Hombre, Subdirectora de la Biblioteca
- D. Emilio Elvira Muñoz, Técnico Especialista Soplador de Vidrio Científico de la UCM
- D. Diego Merayo Alonso, alumno de la Facultad de Ciencias Químicas

7. El jurado, además de las facultades normales de conceder el premio y emitir el fallo, otorgándolo o declarándolo desierto, tendrá las de interpretar las bases. El fallo del jurado es inapelable.

8. El jurado valorará, además de la calidad literaria y la corrección gramatical, la originalidad, la expresividad y la creatividad de los relatos.

9. El fallo del jurado tendrá lugar la **primera semana de noviembre de 2022**. Los premios se entregarán, con posterioridad, en un acto público en la Facultad de Ciencias Químicas.

10. Los ganadores deberán comprometerse a asistir a este acto, o en su caso delegar en otra persona con la debida autorización, en la que deberán constar DNI de la persona autorizada y de la persona que delega.

11. Los relatos premiados se colgarán en la página web de la Facultad de Ciencias Químicas. Los ganadores conservarán todos sus derechos sobre el texto premiado. La Universidad Complutense de Madrid no adquiere ningún compromiso con los autores o el texto más allá de los establecidos en estas bases.

12. Se establecen los siguientes premios:

- Un primer premio dotado con una Tablet
- Un segundo premio dotado con un Smartwatch
- Un tercer premio dotado con unos Auriculares inalámbricos

Para cada uno de los tres premiados, el libro “El vidrio en la pintura del Museo Nacional del Prado”

13. El hecho de presentarse a este concurso supone la aceptación plena de las presentes bases.